

INTEGRADO

P/F Escalera

TRANSPORTE "ATACAMENITA S.A."

Fundada el 16 de abril del 2002
Reg. Mercantil 768-15/4-vi-2002

R.S.C. 02.Q.I.J.1679
Teléfono: 062464372

EXPEDIENTE N° 92889
R.U.C. No. 0891708165001
Tonsupa - Atacames - Esmeraldas

Tonsupa, 19 de Septiembre del 2.011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 27, de la Ley de Compañías, me permito comunicarle a Ud. para los fines consiguientes que con fecha 16 de Septiembre del 2.011, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL ATACAMENITA S.A., la siguiente trasferencia:

CEDENTE

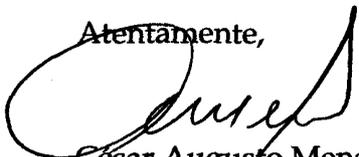
CESIONARIO

Fidel Eleuterio Mendoza Rengifo
C.C. Nro. 0702314360
Nacionalidad Ecuatoriana
Estado Civil Casado
Valora de cada Acción 5 Dólares
Nro. de Acciones que cede: Diez
Total: Cincuenta Dólares

Omar Sebastián Lozada Calvache
C. C. 1803247442
Nacionalidad Ecuatoriana
Estado Civil Soltero
Valor de cada Acción CINCO DOLARES
Nro. de Acciones que transfiere : Diez
Total: Cincuenta Dólares

Tanto el Cedente como el Cesionario, son de Nacionalidad Ecuatoriana

Atentamente,


César Augusto Mena
GERENTE GENERAL

Departamento de Registros Públicos
Votación y Registro de Esmeraldas

19 SEP 2011

 **TRANSPORTE**
ATACAMENITA S.A.
TONSUPA - ATACAMES

RECIBIDO

21 - SEP 2011

Tonsupa, 6 de Septiembre del 2.011

Señor

César Augusto Mena

GERENTE GENERAL DE "TANSPORE ATACAMEÑITA S.A."

Presente.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, hacemos conocer a Ud. que con fecha 6 de Septiembre del 2.011, yo Fidel Eleuterio Mendoza Rengifo, con cédula de Ciudadanía Nro. 0702314360, de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado Civil Casado, he transferido DIEZ Acciones en total de las que poseo en la Sociedad TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL ATACAMEÑITA S.A., a favor del señor Lozada Calvache Omar Sebastián, con cédula de Ciudadanía Nro.1803247442, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado Civil soltero.

Se aclara que esta transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL "ATACAMEÑITA S.A."

Atentamente,



Fidel Eleuterio Mendoza Rengifo

19 SEP 2011
RECIBIDO

Omar S. Lozada Calvache



Carmen Liliana Mendoza Zambrano

C.C. Nro. 1308643715

